EL LITORAL

Año XIX — No. 4841 | Servicio telegráfico de United Press | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 21 de septiembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2652/65

HAN REALIZADO EXITOSAS OPERACIONES LOS REBELDES EN SANTA OLALLA

LA ASAMBLEA DE LA LIGA ELIGIO PRESIDENTE AL CANCILLER ARGENTINO Dr. SAAVEDRA LAMAS

La comisión de credenciales resolvió postergar hasta mañana el estudio de los diplomas de la delegación etiope

NO ASISTIO LA DELEGACION ITALIANA

GINEBRA, 21. — Llegaron hoy a esta en tren, a las 8.30, el ministro de [illegible] británico señor Anthony Eden, Lord Halifax y el señor Bruce.

Planes de la delegación etiope

GINEBRA, 21. — La delegación de Etiopía a la Sociedad de las Naciones ha trazado dos puntos de un plan tendiente a evitar que la asamblea de la entidad internacional pueda rechazarlos.

El primer punto consiste en conseguir una votación secreta en la elección de los miembros de la comisión de credenciales a fin de que la asamblea no se demuestre intimidada, eligiendo para ello a candidatos de antemano señalados.

El segundo punto del plan en cuestión, si la comisión rechaza las credenciales de los delegados etiopes, consiste en pedir una votación nominal y en forma de que cada nación se vea obligada a declarar públicamente su solidaridad con el rechazo.

Empero, aun cuando la asamblea acuerde el rechazo de la delegación etiope, el miembro de la misma Dr. Martín pedirá el derecho de ser escuchado antes de su partida. La delegación citada está también estudiando la posibilidad de presentar el problema de sus credenciales a la Sociedad de las Naciones ante la Corte de Justicia Internacional.

Jeze no integra la delegación etiope

GINEBRA, 21. — La delegación de Etiopía ante la Sociedad de las Naciones [illegible]

[illegible] de todo el mundo que se han unido para condenar la guerra y clamar por el amor entre los pueblos, para recordar la voz del cielo que nos impuso ese precepto desde un principio.

El delegado de Etiopía, señor Martín, pidió que la elección del comité de credenciales sea en votación secreta en vista de la tarea delicada que tendrá ante sí el comité.

El señor Rivas Vicuña accedió y nombró a los señores Wadi, representante del Uruguay, y Bruce, australiano, para el escrutinio del voto.

El jefe de la delegación argentina, Dr. Saavedra Lamas, tomó asiento en el ángulo derecho de la fila central.

En avión partió el Negus

CROYLOND, 21. — El Negus Haile Selassie partió en aeroplano para Ginebra esta mañana.

El Negus alquiló un aeroplano particular con el cual hará el vuelo directamente hasta Ginebra. Su determinación fué tomada a raíz de las noticias recibidas de Ginebra durante la noche, las cuales le hicieron abandonar el plan de salir en tren por la noche.

El séquito que debía acompañar al Negus, como así el profesor Jeze, no podrán dirigirse a Ginebra debido a las dificultades suscitadas con el gobierno de Francia.

Se reunió la comisión de credenciales

GINEBRA, 21. — La comisión de credenciales [illegible]

[illegible]

La palabra de Saavedra Lamas

[illegible]

La sesión de la asamblea

[illegible]

Aplazamiento de una resolución

[illegible]

El temor de crear un precedente

[illegible]

Llegó el Negus a Ginebra

[illegible]

SAAVEDRA LAMAS, PRESIDENTE

[illegible]

La elección de Saavedra Lamas

[illegible]

Saavedra Lamas tomó posesión de su alto cargo

[illegible]

PORTUGAL FRENTE A ESPAÑA

GINEBRA, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores portugués, señor Monteiros, en un artículo que publica "Le Journal de Génova", [illegible] que el triunfo del comunismo en España [illegible] la guerra entre España y Portugal.

Sin embargo agrega: "Portugal ha observado estrictamente el acuerdo de no intervención".

SALAZAR ALONSO SERA EJECUTADO MAÑANA TEMPRANO

MADRID, 21. (Urgente) — El ex - ministro radical Salazar Alonso ha sido sentenciado a muerte.

SERA EJECUTADO MAÑANA

MADRID, 21. (Urgente) — Salazar Alonso condenado a muerte esta mañana, será ejecutado en las primeras horas de mañana.

NADIE SABE EL RESULTADO DE LA EXPLOSION EN EL ALCAZAR

TOLEDO, 21. — A las 8 de la mañana de hoy esta ciudad se mantenía en un estado de silencio que contrasta con la actividad violenta de estos últimos días. Solamente en forma ocasional se escuchaba de vez en cuando el silbido, primero, y después el estallido de alguna granada lanzada contra el Alcázar, el cual parecería estar desierto.

Hoy al amanecer llegaron procedente de Madrid, cuatro camiones con fuerzas de la guardia de asalto, las cuales ocuparon inmediatamente posiciones. También en forma intermitente los milicianos hacen disparos de ametralladoras y fusiles contra el Alcázar.

Un cielo nublado, pálido y nubes de humo grisáceo cubren la ciudad, haciendo aún más triste el ambiente. Tanto los milicianos como los oficiales en sus conversaciones mostrábanse ordinariamente animadas expresando que esperaban entrar esta noche en el Alcázar. En conversaciones puramente especulativas se decía que la rendición de los sitiados es inminente.

El ingeniero que hizo volar el Alcázar

TOLEDO, 21. — Manuel Mata Morante, ingeniero electricista que estuvo empleado en la fábrica de la Compañía General de Electricidad de Schenectady de Nueva York [illegible]

[illegible] ro de las víctimas rebeldes.

Morante estuvo trabajando solo durante 15 días bajo la fortaleza mientras los guardias de asalto y las milicias sindicalistas mantenían un fuego de protección desde el exterior.

En total fueron colocadas 7 toneladas de dinamita bajo la torre del sudoeste del Alcázar. Las minas fueron conectadas por medio de alambres con las cargas eléctricas montadas. También Morante fué el que provocó la explosión con la descarga eléctrica.

Las minas fueron emplazadas a unas cinco yardas bajo el nivel de tierra de la torre de la entrada, rodeada por tres lados por la roca y el mortero de los cimientos de la vieja fortaleza. A la izquierda de la concavidad, donde fueron colocadas las minas, comenzaba el primer sótano ocupado por los rebeldes a unas 13 yardas por debajo de las minas.

Víveres para los sitiados

LISBOA, 21. — La radio de la Coruña informa que dos aeroplanos rebeldes volaron sobre el Alcázar de Toledo arrojando víveres para los sitiados.

El fuego contra el Alcázar

TOLEDO, 21. — La artillería leal bombardeó durante todo el día las ruinas del Alcázar. El comandante de las fuerzas leales declaró a la United Press que trata de mantener el fuego incesante de la artillería para destruirlo lo antes posible.

Las fuerzas leales han permanecido detrás de las barricadas de bolsas de arena sin que intentaran hasta ahora tomar de nuevo el Alcázar por asalto.

LOS COMUNICADOS DE MADRID CON RESPECTO A LA LUCHA REFLEJAN GRAN OPTIMISMO

Expresan que los leales han consolidado sus posiciones en Talavera de la Reina y otros puntos

LAS POSICIONES EN GENERAL

SEVILLA, 21. — Los fascistas y nacionalistas de los alrededores de Sevilla fueron movilizados esta mañana para formar una columna con el fin de iniciar un avance hacia Málaga.

Santa Olalla en poder de los rebeldes

LISBOA, 21. — El diario "O Seculo" informa que las columnas rebeldes al mando del comandante Castejón, del Coronel Asensio y del comandante Carotega, ocuparon Santa Olalla, después de un intenso combate en que resultaron muertos muchos leales y muchos prisioneros.

Agrega que solamente una columna capturó un capitán, tres tenientes, tres sargentos y 120 soldados.

Comunicado del M. de la Defensa

MADRID, 21. — El ministerio de la Defensa irradió el comunicado siguiente:

"En el frente del norte y del noroeste las tropas leales han continuado las operaciones de limpieza de los focos enemigos. En el oeste de Asturia la resistencia del enemigo ha sido reducida al mínimo. En el frente de Aragón los rebeldes volvieron a atacar a los leales que bloquean a Huesca, pero fueron rechazados con pérdidas de hombres y material de guerra".

"En el frente sur aeroplanos [illegible] sargentos y 30 soldados muertos. En el frente del Guadarrama hubo un duelo de artillería. En el sector de Somosierra las acciones continúan sin cambios. Sin novedad en los demás sectores de la sierra. En el frente de Talavera de la Reina y Santa Olalla las fuerzas leales están consolidando sus posiciones, habiendo atacado ayer la vanguardia los puestos avanzados enemigos".

Regreso de profesores en Lisboa

MADRID, 21. — El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, ha ordenado a los profesores que imparten instrucción en el instituto español de Lisboa que regresen a Madrid inmediatamente. No se ha dado ninguna explicación acerca de las causas que motivan este llamamiento.

Moratoria decretada

MADRID, 21. — Publicóse un decreto declarando moratoria para el pago de los dividendos e intereses de las obligaciones de las empresas comerciales que temporalmente permanecen en manos del Estado.

Boletín de las 15 horas

MADRID, 21. — El Ministerio de Guerra en un boletín que irradió a las 15 horas declara lo siguiente:

Frente norte y noroeste

Las fuerzas republicanas han continuado bombardeando a Oviedo siendo destruída una batería de artillería, causando numerosas bajas a los rebeldes. Fué incendiado el edificio del gobierno civil, uno de los nidos rebeldes. En el frente de Aragón las tropas republicanas avanzaron varios kilómetros en el sector de Caspe, haciendo retroceder a los rebeldes. Capturamos tres ametralladoras y 20 fusiles. 8 soldados rebeldes se rindieron a los leales.

Frente sur

[illegible]

Frente central

[illegible]

[illegible] les de caza.

A las 15 horas el enemigo estaba en franca retirada.

200 aviones soviéticos

MADRID, 21. — El presidente del consejo, Largo Caballero, desmintió la noticia publicada por un diario británico de que llegaron 200 aviones soviéticos a Barcelona, de los cuales 25 ya partieron para Madrid.

2.000 leales capturados

SEVILLA, 21. — Se anuncia que más de 2.000 leales fueron capturados cuando una columna rebelde al mando del capitán Navarrete atacó y derrotó a una gran concentración de leales en Segura del León causándole muchas pérdidas en un combate que duró varias horas.

Los leales huyeron en desorden, retirándose algunos a Fuente Santos donde otra columna nacionalista procedente de Sevilla los dispersó.

Después de esta acción los rebeldes capturaron fácilmente el pueblo de Fregenal de la Sierra, que es el punto estratégico más importante del Ferrocarril de Huelva a Zafra, procediendo de inmediato a limpiar de leales la zona.

La censura al extranjero

MADRID, 21. — El Ministro de Guerra anunció que se hará cargo de la censura [illegible]

Hundimiento de un submarino

[illegible]

Avance rebelde rechazado

[illegible]

Fusilamiento de militares

[illegible]

Desmienten informaciones

MADRID, 21. — Son absolutamente inciertas las noticias publicadas en el extranjero que hay volando sobre Madrid 25 aeroplanos rebeldes arrojando bombas sobre las estaciones ferroviarias de esta capital.

EL ULTIMATUM A SANTANDER VENCIA HOY

Prosigue intensamente el ataque asturiano contra Oviedo

EN BILBAO

HENDAYA, 21. — [illegible]

[illegible]

han sido arrojadas hoy contra la ciudad, si bien los mineros asturianos no han podido aproximarse lo suficientemente a los cuarteles para minarlos.

Los aeroplanos republicanos han concentrado sus ataques sobre los cuarteles y fábrica de municiones que es la más importante de España, donde el comandante rebelde está haciendo fabricar granadas de mano, fusiles y municiones.

Las bombas arrojadas por los aviones leales contra la fábrica de municiones provocaron algunos incendios en algunos sectores de la ciudad y al parecer la fábrica no ha sufrido daño.

Los leales continúan teniendo en su poder la importante fábrica de armas y cañones situada en Trubia, que los insurrectos trataron infructuosamente capturar.

SE ANUNCIO LA CAIDA DE MAQUEDA

BURGOS, 21. — Las revoluciones [illegible] confirman la caída de Maqueda en sus manos.

Esta ciudad está situada a mitad del camino [illegible]

EN EL ALCAZAR

[illegible]

ELECCION DE CANDIDATOS EN CONSTITUCION

ROSARIO, 21. — [illegible]

Falleció un hombre que había caído desde 15 metros de altura

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

21 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 21. — Primavera, juventud, alegría, despertar de la naturaleza y de la vida [illegible]

UNA TRAGICA COSECHA DE LA GUERRA CIVIL

TALAVERA DE LA REINA, 21. — [illegible]

ACTUACION DE POLISTAS ARGENTINOS

NUEVA YORK, 21. — Los cronistas deportivos consideran a los polistas argentinos que ayer vencieron a los norteamericanos, uno de los más grandes equipos que han actuado en los Estados Unidos.

El "New York Times" dice que después del éxito [illegible] los argentinos galoparon acompañados de los aplausos que se le tributaron, realizando una de las más acabadas demostraciones que jamás haya cumplido aquí equipo alguno.

Elogiando a los pounies dice que ningún equipo ha tenido nunca pounies tan veloces para el juego, agregando que todos los jugadores argentinos realizaron una labor espléndida pero particularmente Cavanagh y Gazzotti. Más adelante dice que no cabe duda que los argentinos fueron ayer el mejor equipo, pero el norteamericano tendrá más pounies el miércoles y se niegan a admitir su derrota.

El "Herald Tribune", en sus comentarios, dice lo siguiente: "Hubo momentos en que los americanos debieron pensar que había por lo menos media docena de hombres jugando contra ellos. Parecían surgir por todas partes". Añade que los pounies de los argentinos constituyen la más grande colección del mundo, siendo los mejores criados y hermosos y poseen un estilo de escuela a la perfección.

El "Daily News" declara que los [illegible]

Buscan pelota de polo

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

Se tratará de evitar la explotación de menores en la ciudad de Rosario

Los defensores han pedido a la policía que adopte algunas medidas con relación a los menores que hay en las calles

PIDEN LIMOSNAS Y VENDEN OBJETOS

ROSARIO, 21. — Los defensores de menores dirigiéronse al jefe de policía, señor Cepeda, solicitándole el arresto de los vendedores de periódicos, caramelos y otros objetos, menores de 14 años, como así de los que imploran la caridad pública.

... empresa que adeuda tres quincenas a sus obreros, temperamento que no prosperó. En cambio, se resolvió presentar una nota al intendente doctor Culaciati, denunciándole ... como así haciéndole saber que la mayoría de las empresas no respetan la jornada legal, como tampoco el salario mínimo.

ROSARIO, 21. — El domingo próximo, en las instalaciones del club Gimnasia y Esgrima, por primera vez en Rosario, se realizará una demostración del novedoso deporte del auto-ball, foot-ball en automóvil. Intervendrán los creadores de ese juego y que están radicados en Armstrong.

Esta fiesta será a beneficio de la Asistencia Pública.

HARINAS CON MEJORADOS QUIMICOS

BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS

UNA REPOSICION

LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

ACTITUD DE LOS LECHEROS MINORISTAS

NUEVOS APORTES A UNA SUSCRIPCION NACIONAL

LA CREACION DE LOS NUEVOS JUZGADOS DE PAZ

EL SENADO OTORGO $ 2.000.000 PARA EL MONUMENTO A LA BANDERA

LAS MEDIDAS DE DEFENSA DEL JAPON

CELEBRACION DEL 21 DE SETIEMBRE EN BUENOS AIRES

Numerosos actos se realizaron en la fecha en la capital de la república

BUENOS AIRES, 21 — Con el brillo, el bullicio y la alegría con que se iniciaron ayer, prosiguieron hoy las fiestas programadas para celebrar en esta metrópoli el día del estudiante.

Coincidente con el primer día de la primavera que hoy se inicia, los actos contaron con la participación del alumnado en número crecido, que puso todo su entusiasmo y todo su optimismo.

ES GRAVE EL ESTADO DE UN GUARDAVALLA

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA HACE UNA PRESENTACION ANTE LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y GUERRA DE LA NACION

Denuncia la comisión de hechos destinados a alterar los padrones militares en cuanto sirven como registros electorales

La Junta Ejecutiva Provincial del partido Demócrata Progresista se ha dirigido al ministro del Interior del gobierno nacional, Dr. Ramón S. Castillo, denunciando la comisión de hechos que califica de delictuosos, destinados a falsear el padrón militar en cuanto sirve como registro electoral.

El Valor de los Mercados

Víctimas de un terremoto en Sumatra



EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

El país ha llegado a un momento de su evolución económica en que vuelve a considerarse el asunto de la emigración como a un problema de Estado. En rigor, siempre lo ha sido. Sólo que en la época de las vacas gordas, las gentes llegaban al país en la cantidad y forma que mejor les resultaba, y el país, sin dificultad, absorbía tal emigración, como la tierra sedienta absorbe el agua que necesita. Así, sin ton ni son, a la buena de Dios, se cumplió una necesidad urgente y fundamental: poblar el desierto. Después, la crisis paralizó el progreso general; las corrientes emigratorias fueron languideciendo con respecto al ímpetu inicial; por otra parte el país tampoco podía asegurar trabajo y decoro a quienes llegaban, pues los mendigos y desocupados invadían las urbes y los caminos rurales. Las dificultades de magnitud universal arrastraron a la República en el vértigo de la caída común. Pero bien pronto, gracias a su vitalidad y a la acción de sus gobernantes, la Nación volvió a encontrarse a sí misma. Ahora, pasado el pánico, las gentes vuelven a poner los ojos en el porvenir y a pensar en la grandeza de la República. Pero este ideal de grandeza no se lo concibe cabalmente al margen de una necesidad fundamental: la de aumentar la población con una rapidez que no asegura el crecimiento vegetativo. Es que la Nación ha creado muchas industrias y éstas necesitan mercado interno para su desarrollo. El país tiende a completar su organización económica ahora fundamentada en las actividades agrícola-ganaderas. Los sistemas proteccionistas en auge, no permiten a las industrias nativas abrigar esperanzas con respecto a la posibilidad de penetrar en los mercados foráneos; hace falta, entonces, crear un mercado interno de consumo para asegurar el desarrollo industrial incipiente. Esto en cuanto al aspecto económico del problema. Después, conviene considerar otras sugestiones [illegible]

El feriado para el día 30 del corriente

Decreto del ministerio de Gobierno

[illegible]

LAS FINANZAS MUNICIPALES

[illegible]

El personal sin título en las escuelas especiales

Dos petitorios al Ministerio de Instrucción Pública

[illegible]

UN INFORME AGRICOLA DEL NORTE SANTAFESINO

Transformación poco alentadora

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

Una declaración

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA

[illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo

[illegible]

LA VENTA DE LOTERIAS NO AUTORIZADAS EN EL MUNICIPIO

Actitud de la policía

El intendente municipal comisionado señor Giavedoni dirigió una nota a la Jefatura de Policía de La Capital, solicitando la cooperación de esa autoridad para impedir la venta de billetes de loterías no autorizadas por la municipalidad en su jurisdicción.

El jefe de policía ha contestado en la fecha al señor intendente, que consultará el asunto con el ministro de Gobierno, del cual depende.

Según versiones de buen origen, el intendente, al solicitar la cooperación policial, ha tenido en cuenta que el reciente decreto del ministerio de Gobierno, por el que se autoriza la circulación y expendio de los certificados de la Caja de Ahorros de La Rioja, establece que esto es previo sometimiento a las autoridades municipales; es decir, ajustándose a las ordenanzas sobre la materia, de acuerdo con disposiciones del Código Civil.

Del texto de la nota del señor jefe de policía se desprende que la actitud de esa autoridad es de tolerancia a la circulación y venta de loterías no autorizadas por la comuna, mientras no reciba orden en contrario del ministerio de Gobierno.

Los errores se encadenan, creando situaciones anormales. Empezó el ministro de Gobierno con autorizar una lotería en toda la provincia, sin consultar en lo más mínimo a las autoridades municipales. Con ello ha cometido un mal, al que se encadenan ahora todos los actos que son consecuencia lógica del mismo.

Auséntase el presidente del Consejo de Educación

Viaja a la Capital Federal para resolver problemas de su repartición

Esta noche, se ausentará, en viaje a la Capital Federal, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo. Tiene el propósito de permanecer pocos días en Buenos Aires; mientras tanto, el Sr. Amavet estará a cargo de la presidencia.

El Dr. Pandolfo, nos ha manifestado que hará gestiones en el sentido de obtener la subvención nacional correspondiente a este año, pues ya rindió cuenta del primer cuatrimestre. El presidente del Consejo desea pagar cuanto antes los haberes del mes de junio a las secciones que faltan y proceder al pago de julio, en la semana entrante, al magisterio de esta capital.

También tiene el propósito de solucionar los problemas que crean las escuelas Láinez en algunas zonas de esta provincia. Otros problemas, además, de menor importancia, pero igualmente urgentes, motivan el viaje a que aludimos; el Dr. Pandolfo parte muy optimista con respecto al éxito de sus gestiones. En la Capital Federal siempre han encontrado eco favorable sus peticiones y cree, por lo mismo, que en esta oportunidad ocurrirá otro tanto.

Dirección de Obras Públicas

El servicio de ómnibus Santa Fe-Santo Tomé

El señor Humberto Díaz denunció días atrás que varios coches colectivos no autorizados circulaban por la ruta que le ha sido otorgada por las autoridades, de acuerdo con la ley de transporte, entre Santa Fe y Santo Tomé; la sección "Servicio Público de Transporte", después de comprobar la veracidad de la denuncia, detuvo a los coches infractores, el día 17. Posteriormente, los señores Anselmo Vivas, José Correa y Juan Boniat, propietarios de los vehículos, solicitaron revocatoria de dicha medida.

El directorio de Obras Públicas, después de conocer el informe pasado por la referida sección y la opinión del asesor letrado en el sentido de que la competencia de la Dirección para otorgar concesiones es amplia, y que el servicio que prestaban los recurrentes no está comprendido en la excepción dispuesta por el art. 4o., por lo cual resuelve no hacer lugar a la reconsideración solicitada.

Resoluciones varias

Ha sido adjudicada al señor Augusto Montanari, la reparación del edificio de la jefatura de Casilda, en la suma de $ 17.[illegible].

—Aceptar la cesión de terreno efectuada por varios propietarios, con destino a la construcción de un camino entre Candioti y Arroyo Aguiar.

—Otorgar al señor José Menegón la concesión definitiva para la ruta a Soledad; a los Sres. Amadeo y José Bernardo, de Venado Tuerto, Teodulina, Fernández, Ferrero y Braco, la ruta Venado Tuerto y Villa Cañás.

NOTAS

NI LO UNO NI LO OTRO

Los otros días, Pío Baroja publicó un artículo, que fué muy comentado; el trabajo del escritor reflejaba el estado de ánimo de un hombre independiente con respecto al terrorífico drama español de nuestros días. Después de analizar las actitudes de la derecha y de la izquierda y las consecuencias posibles del triunfo de cada una de ellas, el escritor manifiesta que si le diesen a elegir entre los dos bandos, él sólo podría manifestar que no se queda ni con el uno, ni con el otro. Se dirá: es muy cómodo esto de no quedarse con nadie y no comprometer opinión. Pero, en rigor, no hay tal comodidad. Quizás resulte más cómodo comprometerse y aceptar las consecuencias como en un juego de azar. En verdad, esta época turbulenta y extremista sólo resulta peligrosa para la inteligencia, para la llamada clase de los intelectuales. Tomemos, como ejemplo, el caso de España. Triunfe quien triunfe, el final de la guerra civil supone la instauración de una dictadura, sea ésta militar, fascista o marxista. Ningún partido, o núcleo de partidos, podrá gobernar al margen del sistema dictatorial. Porque la fuerza triunfante tendrá que liquidar los residuos de la guerra civil y tendrá que imponer, enérgicamente, orden en el caso. Habrá, pues, dictadura. Las experiencias dictatoriales de Italia, Alemania y Rusia, para citar las más conocidas y ejemplares, revelan que el sistema dictatorial no molesta al pueblo. Es más; el pueblo apoya a tales gobiernos con un entusiasmo casi místico. El pueblo, la masa, la colectividad, no sufre, sólo padecen las minorías intelectuales porque la inteligencia no renuncia a su función crítica. ¿Quiénes van a la cárcel o al destierro? Los intelectuales: los hombres de pensamiento. Sea de la izquierda o de la derecha, la dictadura castiga, con la censura y otros instrumentos de represión, a las gentes que piensan en voz alta, a los publicistas, a los profesionales de la pluma. Salvo el caso de q' renuncien éstos a la libertad de expresión y se sumen al coro oficial. Lo mismo en Rusia, que en Italia. En cuanto al hombre de pensamiento se le mutila la facultad crítica, el escritor sufre las consecuencias de tal procedimiento quirúrgico, pues de inmediato advertirá las consecuencias bajo la forma de atrofia. Mientras las multitudes aplauden a los dictadores, las minorías tendrán que callar. Y el silencio obligatorio las asfixia. La mudez prolongada termina por adormecer a la inteligencia, la embota, la aniquila. Por aquello de que la falta de función no desarrolla al órgano. Esta es la tragedia de los intelectuales en los regímenes de fuerza. Por eso es lógica, inteligente, la actitud de Baroja cuando dice: ni lo uno, ni lo otro. Pues él, sin libertad no tendría nada que hacer con su pluma...

Casa Gris

Las actividades del interventor

Esta mañana no concurrió a su despacho el doctor Bruchmann, quien permaneció en su alojamiento particular.

Recibió la visita de varios políticos antipersonalistas.

Partió el ministro de Gobierno

Por vía Ferrocarril Santa Fe esta mañana a las 6 horas partió el ministro de Gobierno que realizará la anunciada jira a los departamentos del norte; acompáñalo el inspector de policía don Ernesto Lasave.

El presidente del C. de Educación

Una prolongada conferencia tuvo lugar esta mañana entre el doctor Maciel y el presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo. Aunque no ha sido suministrada información oficial, ha trascendido que el doctor Pandolfo solicitó la entrega de fondos a cuenta de las asignaciones mensuales atrasadas, con el fin de proseguir el pago de haberes a los maestros.

Construcción de desagües

El doctor Maciel por decreto de esta mañana, ha aprobado el proyecto de construcción de un canal de desagüe en Colonia Saguier, departamento Castellanos, preparado por la Dirección de Obras Públicas, que empalmará con el canal de Clucellas.

Licitación de títulos

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de la deuda interna.

Para la compra de 71.000 pesos en títulos de la ley No. 1355 han sido presentadas las ofertas siguientes: Nicolás Luran, 4.000 pesos al 99.73 por ciento; José Fernández Estévez, 4.000 pesos al 99.89 o|o.

Para la compra de 31.000 pesos en títulos de la ley No. 2.004, no ha habido ofertas.

Pedido de ayuda

Una comisión de vecinos de Recreo solicitó del doctor Maciel la entrega de fondos para costear las próximas fiestas patronales.

Jira de altos funcionarios nacionales

Hoy regresan del Norte

En otras ediciones hemos informado de la jira que efectuaban por el Norte de la provincia de Santa Fe y por el territorio del Chaco, el presidente del Directorio del Chaco, el presidente del Directorio de Vialidad Nacional, ingeniero Justiniano Allende Posse, y el director de Navegación y Puertos de la Nación, ing. A. Baldassarre, a quienes acompañaban el ingeniero E. Chamourdie y el Dr. Honorio Poso, miembros del Directorio de Vialidad Nacional, y en parte de la jira, el director del F C S F, ing. M. Peichez, y el jefe del Servicio de Explotación de la misma empresa, señor R. De Lantrec.

Los dos últimos, como se anunció, regresaron a esta capital el sábado ppdo por la noche, y los demás, cuya jira de observaciones y estudio de proyectos, ha sido más extensa, regresarán en tren especial del F C S F, esta noche a las 20.35 horas, con procedencia de Reconquista y Vera.

Se ignora si los mencionados funcionarios nacionales se detendrán en Santa Fe hasta el día de mañana, o si seguirán viaje de retorno a la Capital Federal, esta noche a las 22.30 hs. por F C Central Argentino.

Convendría que se detuviesen y se interesasen por las obras del puerto de cabotaje, en construcción hace más de 12 años y por los proyectos de construcción del nuevo puente sobre el río Salado, para el camino carretero a Santo Tomé, como así también por el estado del camino de la costa a San Javier.

Trátase de proyectos que interesan a las reparticiones nacionales de las que son directores, y cuya realización reclaman los vecindarios de esta capital y de las localidades próximas unidas a la misma por vías terrestres y fluviales.

Inspección Nacional de Escuelas

Nombramientos

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección N. de Escuelas, Seccional de la provincia de Santa Fe, a sus efectos, los siguientes nombramientos de maestros ayudantes:

Para la escuela No. 33 de Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, la señora Margarita E. de Meneghini y la señorita María de Angélica Simoni; para la El de Pueblo Marini, departamento Castellanos, la señorita María Bagnón; para la N. 86 de Avechuco, departamento San Justo, el señor Vicente Aniceto Fanti; para la N. 72, de Wildermuth, departamento Las Colonias la señorita Victoria Higinia Juan Chein; para la N. 344, de Quinta Mancini, departamento Rosario, la señorita María Luisa J. Gómez.

Permuta acordada

El Consejo Nacional de Educación acordó la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron los maestros de las escuelas N. 5 de Kilómetro 165, departamento San Justo, y de la N. 242, de Ogilvie, departamento Vera, señorita Rita Esther Castillo, que pasa de la N. 5 a las 242, y señor René Oscar Hanawirth, que pasa de la 242 a la N. 5.

Contratos aprobados

Han sido aprobados por el Consejo Nacional de Escuelas, los contratos celebrados entre la Inspección Seccional de Santa Fe, y los propietarios de los locales alquilados para las escuelas siguientes:

Número 29, de Berabevú, departamento Caseros, contrato celebrado con los señores Víctor y Antonio Dalmagro, mediante el alquiler mensual de 100 pesos y por el término de cinco años.

Número 271, de Campo Medina, distrito Lucio V. López, departamento Iriondo, contrato con el señor Marcelino Medina por el alquiler mensual de 60 pesos y el término de dos años.

Las normas electorales para los próximos comicios

Ha sido reemplazada la ley electoral No. 2253

Un decreto de importancia ha dado a conocer el ministerio de Gobierno esta mañana, que seguramente causará fuerte impresión en los círculos políticos, por estar directamente relacionado con los comicios, y al mismo tiempo porque confirma la veracidad de las informaciones que hemos adelantado con respecto a la proximidad de las elecciones.

El decreto que más abajo se leerá se refiere a las normas electorales y dispone el reemplazo de la ley electoral 2253 por las leyes sancionadas antes de que rigiera la Constitución de 1921; dichas leyes, las Nos. 1721, 1775 y 2148, serán reglamentadas por el ministerio, por cuya razón no se puede adelantar datos referente a las disposiciones más importantes, como sería, entre otras cosas, la composición de la Junta Electoral, que, de acuerdo con la ley 1721 deberá ser integrada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, los presidentes de los Concejos Deliberantes de esta capital y Rosario y el mayor contribuyente de la provincia.

La composición de la Junta conforme a dicha disposición no podrá ser llevada a cabo por cuanto no existen los CC. DD. de manera que la intervención en el decreto reglamentario, deberá contemplar dicho caso.

El documento de referencia, dice así:

Santa Fe, setiembre 19 de 1936. — Considerando: 1o. Que el proceso electoral a que será sometida la provincia, con el objeto de que recupere el normal funcionamiento de sus instituciones, determina la necesidad de considerarlo desde distintos puntos de vista.

2o. Que dado el carácter amplio de esta Intervención y la caducidad de todos los poderes que fueron su consecuencia, el electorado debe ser convocado oportunamente para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo y Régimen Comunal.

3o. Que entre los preceptos que contienen las leyes electorales vigentes, anteriores y posteriores a la Constitución de 1921, y aún entre los de esta y la de 1900, existe disparidad en cuanto a la elección y composición de la Junta Electoral, también llamada Colegio Electoral. De conformidad con los fines de esta Intervención; con el decreto de caducidad de la Constitución de 1921 y restauración de la de 1900 y declaraciones reiteradamente formuladas al considerarse la situación de otras leyes restablecidas o declaradas en condición de inaplicabilidad, el pueblo de la Provincia debe ser convocado a elegir los componentes de la Junta Electoral o Colegio de Electores, en la proporción de 4 electores por La Capital; 4 por Las Colonias; 4 por Castellanos; 2 por cada uno de los Departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Justo, Garay, Belgrano y San Javier; 11 por el Departamento Rosario y 3 por los Departamentos Caseros, Iriondo, Constitución, General López San Martín, San Jerónimo y San Lorenzo, formando así un total de 60 electores.

4. Que la provincia será también convocada para la elección de su representación legislativa y esta deberá realizarla en la proporción de un Senador por cada uno de los 19 Departamentos; y tres Diputados por cada uno de los Departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos; 10 diputados por el Departamento Rosario; 2 Diputados por cada uno de los Departamentos San Jerónimo, San Martín, San Lorenzo, General López, Constitución, Iriondo y Caseros; y un Diputado por cada uno de los Departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Javier, San Justo, Garay y Belgrano. Todo lo que forma, en total 19 Senadores y 41 Diputados.

5o. Que debiendo también organizarse el Régimen Municipal, la convocatoria pertinente se hará a los efectos de que las Municipalidades tomen su gobierno propio mediante el ejercicio y bajo el imperio de la ley No. 2147 vigente hasta la imposición de la Constitución de 1921, debiéndose establecer mediante la oportuna reglamentación la forma de como se procederá a la confección de padrones y demás medios necesarios para la realización del proceso eleccionario.

6. — Que por igual fundamento, los aducidos en los considerandos anteriores, las elecciones de las Comisiones de Fomento se harán de acuerdo a la ley 1780, organizándose oportunamente todo lo necesario para las elecciones comunales, tomando de las mencionadas leyes 1780 y 2147 y de la ley electoral que se adopta para la provincia, las disposiciones que convengan y sean aplicables.

7. — El proceso eleccionario a que será sometida la provincia, se sujetará estrictamente al régimen electoral que contienen las disposiciones del Capítulo Unico, de la Sección Segunda, de la Constitución de 1900-1907; y a cuyo efecto y con el fin de estar en condiciones de cumplimentar el sistema indicado, la Intervención ha ordenado ya la impresión del padrón cívico provincial tomando como base el padrón nacional, con lo que ha seguido el ejemplo de otros procesos eleccionarios, como así también el antecedente de las leyes electorales vigentes en la provincia antes y después de la imposición de la Constitución de 1921, padrón que en su oportunidad se entregará a los partidos políticos, previos los requisitos pertinentes, a los efectos de su depuración por el proceso y trámites respectivos.

8. — Que por las mismas razones reiteradamente expresadas, de inaplicabilidad absoluta la ley electoral dictada con posterioridad a la Constitución de 1921, ya que el sistema electoral que ella organiza, no es adaptable a los preceptos de la Constitución de 1900-1907, a la que, de acuerdo con las instrucciones pertinentes, debe ajustar estrictamente sus actos, esta intervención.

Por todo ello, se resuelve.

Art. 1o. — En el proceso eleccionario a que se someterá al pueblo de la provincia, se aplicarán para la elección provincial las leyes 1721, 1775 y 2148; para las de Concejos Deliberantes Municipales, la ley 2147; y para la de miembros de la Comisiones de Fomento, la ley 1780, reglamentando y coordinando sus disposiciones y adaptándolas a la importancia de los actos a realizarse si fuere necesario".

LA TEMPERATURA SUBIO A 36 GRADOS

Ha sido hoy un día de temperatura anormal, por lo alta. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, marcó la máxima de 36 grados a la sombra, temperatura que solo excepcionalmente se registra en septiembre. Durante los últimos seis años, no se ha registrado tanto calor en el noveno mes del año. La temperatura más alta de septiembre, desde 1931 a 1935, inclusives, fué de 34 grados a la sombra, registrada el año pasado.

Hoy el termómetro superó esa máxima, acusando condiciones anormales del tiempo. Sopla viento Norte y la presión atmosférica es baja. Las nubes han ocultado el sol varias veces en las horas de la tarde.

Según el Observatorio mencionado la temperatura mínima de esta mañana fué de 12 grados, y el barómetro marcó 749.64 mms.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE

Tuvo lugar hoy en la quinta del doctor Rafael M. Funes, en la vecina villa de Guadalupe, el paseo campestre organizado por el Centro de Estudiantes Católicos de la Facultad de Derecho.

—A medio día, en el Colegio Nacional, tuvo lugar el almuerzo de camaradería organizado por el Centro del Profesorado Secundario de esta capital.

Exposición de fotografías artísticas

La organiza "La Peña"

Las autoridades de "La Peña" nos informan que dicha institución está preparando una muestra de fotografías artísticas con el fin de matizar sus actividades culturales con distintas manifestaciones de la actividad artística santafesina.

La exposición fotográfica, estará a cargo del conocido fotógrafo señor González Hacha. Aun no se conoce la fecha del acto inaugural, pero se nos asegura que éste ha sido organizado para fines de la semana en curso en un local que oportunamente será dado a conocimiento del público.

Instituto Social

En la transmisión del martes 22 del corriente, por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación a cargo del profesor don Jordán B. Genta, del Círculo de los Profesores diplomados de Enseñanza Secundaria de Paraná, sobre el tema: "Maritain y el problema de una nueva cristiandad".

El señor Genta es profesor de Filosofía.

Como es costumbre, la transmisión se iniciará a las 18.30 y la disertación a las 19 horas aproximadamente.

El regreso de Emil Ludwig

BUENOS AIRES, 21. — El delegado oficial de los escritores germanos al reciente Congreso de los P. E. N. Clubs, señor Emil Ludwig, [illegible] partirá para Mendoza con objeto de realizar algunos estudios sobre el terreno y recopilar antecedentes que le permitan llenar su propósito de escribir la biografía de la vida del Gran Capitán, Gral. San Martín.

Cumplido su cometido, el señor Ludwig, a quien acompañaron en su viaje, su esposa, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Noble, y los señores Adolfo Mujica y H. Guglielmelli, regresará mañana en avión, para descender en 3 de setiembre y el miércoles partirá del país a bordo del "Andalucia Star."

La sanción de un empréstito en Catamarca

CATAMARCA, 21. — Alrededor de las 12 horas la Cámara de Diputados de la Provincia aprobó el empréstito de 2.300.000 pesos, con ausencia de los sectores de la oposición.

La sesión de hoy era continuación de la iniciada el sábado por la noche, en la que uno de la palabra el diputado radical independiente, señor Adolfo Romero, para oponerse a la sanción del proyecto.

CATAMARCA, 21. — Los sectores radical independiente, antipersonalista, demócrata disidente y radical del Comité Nacional, de la Cámara de Diputados, dirigieron telegramas de protesta por la sanción del empréstito y solicitando la intervención a la provincia, al presidente de la República, al senador Figueroa y diputados [illegible] y Tamborini.

Misa de comunión para conscriptos

BAHIA BLANCA, 21 — Las tropas del Regimiento 5 de Infantería concurrieron esta mañana a las 7.30 horas a la Catedral de Nuestra Señora de la Merced. El obispo diocesano, monseñor Astelarra, ofició una misión de comunión especialmente para los conscriptos.

Una vez que hubo finalizado el oficio, el capellán del ejército presbítero Dr. Amancio González realizó un acto de consagración a la Virgen que fué cerrado por la oficialidad y tropas de la unidad referida.

Un numeroso grupo de civiles presenció la ceremonia que alcanzó brillantes proporciones.

DOS MINISTROS DEL URUGUAY HAN DIMITIDO

MONTEVIDEO, 21 — El diario "El Pueblo", en su edición de hoy, publica lo siguiente:

"Nos hallamos en situación de informar que el ministro de Salud Pública, Dr. Eduardo Blanco Acevedo presentó anoche la renuncia de su alto cargo al presidente de la república, Dr. Gabriel Terra, quien aceptó la dimisión del ilustrado compatriota. En cuanto al ministro de Defensa Nacional, General Antonio B. Alfredo Valdemir dimitirá hoy y la renuncia de este distinguido militar también le será aceptada por el primer magistrado".

HUELGA GENERAL DE LOS OBREROS METALURGICOS EN FRANCIA

PARIS, 21 — El Sindicato de los obreros metalúrgicos resolvió fijar para el miércoles la huelga general de los fogoneros y mecánicos de las fábricas de tejidos de Tourcoing y Roubaix, debido a que el consorcio de los patronos de dicha industria se negó a efectuar el reajuste de los jornales sobre la base del contrato colectivo del trabajo.

Las fábricas trabajaron hoy normalmente.

Las langostas se extienden por la zona invadida

En los días 19 y 20 del corriente, se han cazado 394 bolsas con 11.084 kilos de langostas voladoras en los distritos Esperanza, Progreso, Franck, Empalme San Carlos, Videla e Irigoyen.

Respecto al movimiento de las mangas de voladoras, la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa:

La de 120 kilómetros cuadrados, posada y semipesada, que se hallaba en los distritos Videla, Tres Reyes, Luciano Leiva, Ramayón, Escalada y San Justo, del departamento de este mismo nombre; Nelson, Llambí Campbell e Iriondo, de La Capital, y La Pelada, del departamento Las Colonias, entre las 9 y 16 horas de ayer, se extendió hacia el Noreste, infestando el distrito Crespo.

La otra manga de 100 kilms. 2, semipesada, que infestaba el distrito Calchaquí, departamento Vera, y la parte de la misma que se hallaba en islas situadas frente a la provincia de Corrientes, entre las 10 y 18 horas, contramarchó al Noroeste, registrándose su pasaje por Reconquista y La Lola, del departamento General Obligado, para infestar nuevamente los distritos Alejandra y Los Saladillos, en el departamento San Javier, reforzando al propio tiempo la infección existente en Calchaquí.

La de 220 kilms. 2 que infestaba los distritos Pilar, Santa María Centro, Grütly, Rivadavia, Humboldt, Cavour, Santo Domingo, Cululú, Progreso, Pujato, Larrechea, Esperanza, Ing. Boasi, Felicia, Matilde, Desvío Arijón, Rincón Pintado, San José, Empalme San Carlos, María Luisa, Nuevo Torino, Colonia Nueva, Humboldt Chico, Franck, Las Tunas y San Jerónimo Norte, del departamento Las Colonias; Santo Tomé, Sauce Viejo, Arroyo Aguiar y Recreo, de La Capital, también se extendió ayer, para infestar además, Cabal y Laguna Paiva, de La Capital, y Nelson, del departamento San Justo.

Los desoves continuaron en los distritos ya informados en anteriores ediciones.

Nuevos secretarios de la Municipalidad

También se designaron los subsecretarios

Esta tarde, el intendente municipal comisionado señor Atilio Giavedoni, firmó varios decretos reorganizando las secretarías del Departamento Ejecutivo, con la designación de secretarios y subsecretarios.

El señor Néstor R. Soto, subsecretario de Gobierno interinamente a cargo de la secretaría de esa rama del D. Ejecutivo, ha sido nombrado secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Para el cargo de secretario de Gobierno, se ha nombrado al doctor Leoncio Gianello.

El señor Carlos E. Drian, subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, que estaba interinamente a cargo de la secretaría, fué nombrado subsecretario de Gobierno.

Para la subsecretaría de Hacienda y Obras Públicas, se ha nombrado al señor Carlos M. López, actual jefe de la Oficina Demográfica.

Mañana a las 10 horas se harán cargo de los respectivos puestos.

SERVICIO DE BONOS POSTALES

Desde el día 1o. de octubre próximo la Administración de Correos expenderá bonos postales por valor de $ 0.50; 1, 2, 3, 4, 5 y 10 pesos moneda nacional cada uno, y la comisión única por los valores de cincuenta centavos a cinco pesos será de cinco centavos y de 10 centavos el bono por diez pesos.

Esos bonos podrán circular con el nombre del beneficiario, si así lo desea el adquirente, de lo contrario serán pagados al portador. También podrán cruzarse con la leyenda "no negociable" y su canje, en esos casos sólo podrá llevarse a cabo ante las instituciones bancarias que funcionen en la localidad donde se presente al cobro.

Para los pequeños envíos que realizan los particulares o comerciantes, los bonos postales les resultarán económicos, por cuanto si en la actualidad por cualquier suma hasta veinticinco pesos se paga veinticinco centavos de comisión, con tomar un bono, tan únicamente tendrá un desembolso de cinco centavos.

Esos bonos tienen las mismas garantías de los títulos postales que expende la repartición.

Una persona podrá adquirir todos los bonos que desee, pues su expendio es sin limitación alguna por parte de las oficinas centrales de giros y limitado cuando la venta se efectúa por una sucursal o agencia.

Aunque en principio los bonos son vendidos como documentos pagaderos al portador, el comprador tiene derecho: a pedir que se anote en el talón que quede en su poder, su nombre y domicilio; a solicitar que la oficina inscriba el nombre de la persona o entidad a quien deberá serle pagado y la localidad en dónde deberá ser pagado; a escribir por sí mismo en el bono, cualesquiera de los datos que se especifican y a cruzarlo con la expresión no negociable.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del correo central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, los telegramas destinados a los señores Harvey Rogelio, Lahiasse Laureano, González Juana y Fernández Estanislada.

La coordinación de transportes

No habrá huelga en Rosario

Con motivo de la determinación de los propietarios de colectivos en Buenos Aires que se han declarado en huelga desde hoy en señal de protesta contra la ley de coordinación de transporte, los dirigentes del gremio en la ciudad de Rosario consultaron las opiniones sobre el apoyo al movimiento metropolitano.

En la asamblea realizada esta tarde, los colectiveros de Rosario resolvieron por 20 a 18 no ir a la huelga.

LA ENTRADA DE LA PRIMAVERA HA SIDO FESTEJADA POR LOS ESCOLARES DE LA CAPITAL

Escuela "Sarmiento"

La iniciación de la primavera ha dado lugar a simpáticas y expresivas fiestas escolares. La escuela "Sarmiento" de esta capital preparó un fino homenaje a la estación el que tuvo cumplimiento en la plaza San Martín. Fiesta diáfana, y lo fué por cierto, por la intensa alegría que se notaba entre los alumnos y público asistentes al acto, y la espiritualidad que dirigía cada una de las partes del programa.

La niña Blanca Cattáneo, del 6.o grado, ofició de "Reina de la Primavera". Se presentó acompañada de una corte de amor formada por pequeñas del preescolar, cuya seriedad y estiramiento causaban profundo y explicable contento. Sabe Dios qué figuras penetraban en la cabeza y el corazón de las chicas que así graves, así dignas se mostraban. Más de una madre presente reía fuerte por no llorar de emoción... "La alegría es también sentimiento"...

Puesta la reina en el trono fué coronada por un emisario especial, papel que desempeñó la niña de 6.o grado María Angélica Capdeville. Ya proclamada la soberana, y aplaudida, agradeció las atenciones declamando una poesía original de la señora Laura Rodríguez Reinares de Cámara.

Acalladas las manifestaciones de aprobación a la recitadora, se hizo entrega de la flor natural al alumno de 6.o grado Cornelio Collins, quien obtuvo el primer premio de composición en el concurso realizado el día 18 del corriente, y se informó que el segundo premio correspondía a la niña de 6.o grado María Elena González Acha, y al tercero a la alumna del mismo curso Zulema Yermini.

En seguida se llevó a cabo un programa de rondas que estuvo a cargo de las escolares de primero, segundo y tercer grados, dirigidos por sus maestras respectivos.

Lo que siguió a este número provocó una tempestad de exclamaciones, risas, lamentos, comentarios. El mundo infantil [illegible] rienda a sus derechos. Ya no se trataba de estar en la corte, sino de conseguir juguetes y caramelos, obsequiados por los señores Prono y la Cooperadora de la escuela. Adiós gravedad, y las más pequeñas eran las más activas.

La reina cerró el acto con una felicitación dirigida a los actores. Estos se portaron como para merecer premio. La reina les habló del bien y la belleza, dos aspectos de la vida que los niños captan fácil y perfectamente, cuando tienen quienes saben educarles.

Ceremonias en las escuelas Láinez de la provincia

En todas las escuelas primarias nacionales de la provincia, se ha celebrado hoy el Día de la Primavera, conjuntamente con el Día del Estudiante, con fiestas, excursiones, etcétera.

A este fin, la Inspección Nacional de Escuelas, seccional de la provincia de Santa Fe, pasó días atrás una circular a todos los directores de las escuelas de la ley Láinez, dándoles instrucciones acerca de la forma en que debían celebrar el 21 de septiembre.

En el estadio de Unión

Un aspecto magnífico presentaba esta tarde el estadio del club Unión. Miles de alumnos de las escuelas de esta capital ocuparon las cómodas tribunas de la institución y lugares adyacentes, con motivo del festival gimnástico que organizado por el instructor don Víctor Calella, se llevó a cabo a las 15 horas, bajo el patrocinio del Consejo de Educación.

Estos espectáculos, que demuestran el entusiasmo de los escolares y la buena disposición de las autoridades, tienen que realizarse con frecuencia.

No es posible seguir despreocupándose de asuntos de tanta importancia para la infancia, como lo es su preparación física.

Por otra parte, existe la obligación de organizar estas reuniones, pues forman parte de la enseñanza que se dicta en los establecimientos.

El programa de esta tarde comenzó a cumplirse con la clase de gimnasia metodizada.

Durante el desarrollo de la misma, pudo advertirse el grado de preparación alcanzado por los alumnos, pues fué visible la soltura de movimientos y energías demostrada.

En este número tomaron parte los alumnos de quintos y sextos grados de varias escuelas y, en general, todos pusieron de relieve regularidad en sus conocimientos.

En esta clase y cabe destacarlo, los méritos corresponde al instructor oficial de cultura física; hubo excelente organización.

Los movimientos fueron ejecutados rítmicamente y a compás de tal manera, que merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia.

Posteriormente se realizaron carreras de postas y llanas, saltos y otras pruebas atléticas.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, colaboraron en la reunión, con eficacia, los profesores Segado y De Lorenzo.

Finalmente se llevó a cabo un partido de football que fué disputado en forma reñida y entusiasta.

Niños de Nuevo Romang en ésta

Esta mañana visitó este diario una simpática y reducida comitiva. Un grupo de alumnos de la Escuela Nacional 1[illegible] establecida en Nuevo Romang, Dpto. San Javier, invitados por el director del establecimiento, señor Armando V. Palma, aprovechó el feriado de la primavera y se trasladó a ésta.

Los guiaba el propósito de conocer la capital de su provincia, de observar algunos de [illegible] terísticas de la ciudad moderna, de pasear por sus alrededores, de concurrir a las empresas industriales y a los grandes talleres, a los edificios salientes, a la sede de las autoridades del Estado... Y, sobre todo, de adquirir, con fondos propios, libros para la pequeña biblioteca de la escuela.

A eso vinieron. Y a algo más. A algo que no cabe en pocas líneas: vinieron a entregar a los niños enfermos del Hospital de Caridad un cajón con treinta docenas de huevos y algunas golosinas...

Cumplida la santa misión, los chicos salieron a recorrer la ciudad y a aprestar el viaje de regreso a Romang, que emprenderán mañana.



CLASE DE GIMNASIA EN LA CANCHA DE UNION



NIÑOS DE NUEVA ROMANG



ASPECTO DE LA FIESTA EN LA ESCUELA "SARMIENTO"

Manteca, Caseína y la Junta Reguladora de la I. Lechera

Para terminar con estos artículos debo referirme a nuestra manteca y caseína, y la influencia a mi juicio benéfica para las mismas, de la Junta Reguladora de esta industria.

Desde el punto de vista de los productores, la manteca y caseína son las ramas de la industria lechera que más importancia tienen por ser ellas las que marcan las más altas cifras de la exportación y como consecuencia, las fluctuaciones de sus valores son las que más gravitan en los precios que nosotros obtenemos.

Ya me he referido a la ubicación y condición de tambos y usinas en lo que respecta al suministro de leche para la ciudad. Corresponde ahora decir algo de cremerías y fábricas de manteca. Estas últimas están instaladas estratégicamente. Santa Fe, San Carlos, Esperanza, Franck, Rafaela, Sagüier, Brinckmann, San Francisco, etc., son puntos de gran producción de crema y por tanto las fábricas existentes en cada uno de estos lugares ha contribuído a evitar los largos viajes que hacían los tarros hasta Rosario y aun a Buenos Aires, malográndose en ese recorrido la buena calidad del producto. Además, esta ubicación de las fábricas por su vecindad para las zonas de explotación, es siempre un aliciente y estímulo para los que vacilan en dedicarse al tambo.

Nuestra manteca se destaca con caracteres netos en el conjunto nacional, por la uniformidad de su cantidad y calidad.

En esta última influye a mi entender la buena organización de las cremerías. Las desnatadoras a mano, sistema incapaz de darnos cremas de calidad como para hacer manteca especial y que todavía son tan usadas por mis colegas de Buenos Aires y La Pampa, aquí hace tiempo fueron abandonadas, por haberse entendido que, entregando la leche a cremerías bien montadas donde se pueda aprovechar debidamente la caseína, tiene que traducirse en mejor precio.

El propósito de mejoramiento nos ha llevado también a constituir sociedades cooperativas, las cuales han levantado cremerías dotadas de la maquinaria más moderna, y me cabe la satisfacción de haber sido de los fundadores de una de las primeras; del espíritu de esta iniciativa habían unas cuarenta, en pleno funcionamiento, cuya producción de crema y caseína hace honor a la industria de esta provincia; si algunas de ellas, muy pocas por cierto, se mantienen rezagadas en los métodos de trabajo, es de esperar que pronto comprendan la imperiosa necesidad de estar a tono con el momento y producir mejor.

Pese a las circunstancias favorables que he citado anteriormente, caminos, fábricas, cerca, buenas cremerías, productores arraigados, producción uniforme, muchas veces se han malogrado tan buenas cosas por la inexperiencia de intermediarios o industrializadores, en una palabra, ha faltado ordenación para el aprovechamiento mejor de todo esto y una buena parte de nuestros productos no pasaban el nivel de lo vulgar.

Contribuyó grandemente a mejorar este estado, la acción que en la parte técnica le ha cabido al organismo llamado Junta Reguladora de la Industria Lechera, el cual por medio de personal práctico y experimentado por excelencia, y que a mi modo de ver parece surgido de esta industria, les ha permitido hacerse entender de nosotros en forma que hasta ahora no se había logrado.

Gran parte de las cremerías de esta zona han recibido las instrucciones impartidas por el personal aludido, obteniendo con ello productos de especial calidad. Si a caseína nos referimos, digo sin temor de equivocarme, que la elaborada en esta zona de acuerdo al método de la Junta (hoy el más generalizado) es la que más alta cotización tiene por calidad. De esto han hecho mención oportunamente, este diario y órganos dedicados a la Industria Lechera, de la Capital Federal.

En lo que concierne a la manteca, la acción del personal de la Junta no es ajena a la buena calidad y uniformidad de ella, ya que una gran parte de los industriales de Santa Fe y zona de Córdoba adyacente han aprovechado los servicios del mismo con excelentes resultados.

Punto importante que como tambero quiero destacar es que desde la existencia de la Junta Reguladora de la Industria Lechera, sabemos por adelantado cual es el precio a que venderemos la leche o crema. Ha sido ésta una gran medida. Esperamos que el gobierno ha de tomar las necesarias para que no vuelva a ocurrir aquello de que al mes o mes y medio, nos decían, cuánto se les antojaría pagarnos por el producto entregado. No merecemos los tamberos la afrenta de que nuestro trabajo no sea tasado de inmediato como el del agricultor, ganadero o cualquier otra actividad.

Con lo expuesto creo haber dejado sentado cual es el grado de adelanto de la industria lechera en mi provincia y las causas principales de su desarrollo esperando como es mi propósito que con ello se obtenga lo que pueda ser de utilidad para el problema general de la leche e industria en el país.

Espero no ser tildado de jactancioso al ponderar demasiado las cosas de aquí; ello me anima el propósito de que si hoy como santafesino puedo sentirme orgulloso de lo bueno que tenemos, también mañana podré como argentino enorgullecerme al confrontar nuestra industria lechera con la de otros países.

Tambero. Santafesino

VARIAS

Disertará mañana la señora Shweitzer sobre Stefan Sweig

Auspiciada por la agrupación de artes y letras "La Montaña", se efectuará mañana martes, a las 18 horas en el local de la Facultad de Química, una conferencia que estará a cargo de la señora Rosaura Shweitzer, la que disertará sobre "Stefan Sweig".

Dado lo interesante del tema y las cualidades intelectuales de la conferenciante, no dudamos del éxito de esta conferencia.

Almuerzo de la S. de Patrones Panaderos

Conforme se había anunciado, ayer se reunieron en un almuerzo que tuvo por escenario el pintoresco refugio de las "Cuatro Bocas" denominado «La Esmeraldita», los patrones panaderos de la ciudad, que en número superior al centenar se congregaron alrededor de la mesa.

Asistieron al acto, que se prolongó a través de todo el día, con momentos agradables de esparcimiento, delegaciones de Rosario y P. Paraná. El señor Vicente Pinasco, dueño de casa, hizo a sus visitantes los honores de tal.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Francisco José, hijo de Francisco Mullor y de Evangelina Furno; Norma Italia, hija de Vicente Presta y de Elena C. Servidio.

Matrimonios. — Hernán Vital Ocampo con América Carlota Robles, argentinos.

Defunciones: Demetria R. de Mancuello, argentina, 80 años; Luis Figori, suizo, 66 años; Juan De Marco, argentino, 9 años; María Antonia Pereyra, argentina, 7 horas.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Edgardo Antonio, hijo de Anacleto Pascual Forti y de Ignacia Dolores Teodora Montalcone; Oscar Arturo, hijo de Arturo Juan Colli y de Dora Talin.

Matrimonios: José María Delgado con Raquel Billerán, argentinos.

Defunciones: Juan H. Sanini, argentino, 32 años; Juan Manuel Samuliere, español, 60 años; Jaime Villalonga, argentino naturalizado, 49 años; Pedro Di Stéfano, argentino, 41 días; Francisco Sapah, polaco, 43 años; Juan Bartolomé Touy, italiano, 68 años; Ramón Cachera, español, 60 años.

ARZOBISPADO

Esta mañana se trasladó a Barrancas, departamento San Jerónimo, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, acompañado por el vicario monseñor Angel Rodríguez Ela, el secretario general presbítero Silvio Mantas, el administrador presbítero Carlos Maragno, el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz y otros.

Monseñor Fasolino y sus acompañantes regresaron en las últimas horas de la tarde.

Abogado en San Javier

Noticias recibidas en la Jefatura de Policía de ésta, informan que en San Javier pereció ahogado en la laguna "El Cacho", Antonio Juvella, italiano, de 48 años de edad, que se hallaba en la orilla de la laguna en estado de ebriedad cuando cayó al agua.

La semana deportiva del Colegio Nacional

Un match de basket ball

Se disputó hoy en el Colegio Nacional, como número de la Semana Deportiva que organizaran las autoridades de esa casa de estudios, un match de basket ball entre dos combinados formados por alumnos de los cursos diurnos y nocturnos.

El resultado del encuentro fué éste:

Combinado Diurno . . . 26
Combinado Nocturno . . . 18

El "five" vencedor formó así: Ulibarrie, Huber, Visentin, Reyes y A. Alvaro.

Los bonos de donación del Club de Regatas

Los informes que hemos obtenido de la comisión encargada de la colocación de bonos de donación, que ha dispuesto realizar el Club de Regatas Santa Fe, nos permiten señalar que sigue con éxito sus tareas. En efecto en una semana de trabajo ya se han conseguido colocar más de 300 bonos, que como se saben tienen participación en un sorteo de un automóvil Chevrolet último modelo.

Nos comunica la comisión encargada de la colocación de dichos bonos que a fin de mes se dará un informe completo sobre la marcha de sus gestiones y la nómina de aquellos que hayan adquirido los bonos de donación, cuyo producido se destinará a nuevas obras dentro del club santafesino.

Jockey Club Santafesino

Inscripciones pra la reunión del 27 de septiembre de 1936

Premio "Paso", distancia 300 metros: Crehuera, Munición, Gavilán II, Paisanito, El Indio, Federal, Gambay, Campo Andino, D. Raúl, La Chueca, Yoyó, Filoso, Vulveré.

Premio "Paisano", distancia 400 metros: Cuñita, Marabú, Quaternero, Knutil, Santa Fe, Soncito, Rejito, El Ciervo, El Ranchero.

Premio "Payador", distancia 600 metros: Aluvión, Sarandí, Tuyu, Gato, Salvaje, Contento, Crespín, Ocurrencia, Cristita.

Premio "Pecador", distancia 600 metros: Sarandí, Aluvión, Vermice, Machalen, Volmais, Francesita, Lavandera.

Premio "Peine", distancia 1.300 metros: Susanne, Palo a Pique, Maillis, Biotes, Piriucho II, Sumampa, Stop Her, Animada, Dover, Yimyira, Olympus.

Premio "Pellizcón", distancia 1400 metros: Churro, Pollito, Expreso, Berenjena, Merryman, Pío Pío, Nenún.

Premio "Palanca", distancia 2000 metros: Stella, Malito, Nenún, Cantabro, Colorete, Fray Pepe, Tormentoso, Charval, Maridazo, Anhelo, Rayo.

Departamento General Obligado

Reconquista

Otros datos que justificarían la creación de Juzgados

Numerosos juicios sucesorios que no pueden tramitarse

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONQUISTA, 21. — Existen en este departamento General Obligado, en la actualidad, no menos de quinientos juicios sucesorios que deben tramitarse y que no se hace, unos porque, por tratarse de cosas de poco monto, son más los gastos que el acervo hereditario; otros, porque juntamente con el sucesorio deben iniciarse juicios de filiación natural, en los cuales deben deponer testigos que tienen que trasladarse a Jobson o a Santa Fe, por exigirlo así las leyes, irrogándose con ello enormes gastos a los interesados que, muchas veces, no tienen con qué afrontarlos. Lo mismo sucede con los juicios sobre sumaria información de posesión treintenaria para obtener títulos supletorios de justificación de dominios. En todos estos casos, los testigos que deben ser tres por lo menos, tienen que bajar a Vera o a Santa Fe, debiendo soportar los interesados, gente pobre muchas veces, todos los gastos de viaje, estadía, etcétera, los que unidos a los gastos y honorarios del juicio, hacen que éste valga más que los terrenos.

La mayoría de estos casos y asuntos, se suscitan y producen entre la clase obrera y trabajadora, que en este norte de Santa Fe es numerosa, especialmente en los pueblos y distritos donde hay grandes fábricas.

A esta gente, pues, que es la que carga con los trabajos más pesados de la producción, debe facilitársele más comodidades y buscársele el soportamiento de menores gastos.

Un simple poder especial que cuesta por lo menos $ 25, es para ellos una suma fabulosa y pesada que, de estar en Reconquista esos juzgados, se les ahorraría, dado que podrían firmar los respectivos escritos en cada caso.

Además, para trasladarse a estos pueblos del norte a Santa Fe o Vera, en días de lluvia o malos caminos, tienen que soportar también el inconveniente de los malos horarios de trenes, que les causa pérdida de días enteros y también de salarios de trabajo.

Creándose en Reconquista esos juzgados, podrían tener también desde ya un edificio propio, si el gobierno de la provincia se pusiera de acuerdo con el Consejo de Educación, quien le podría ceder el local que actualmente ocupa la escuela fiscal "Bernardino Rivadavia", ubicado frente a la plaza principal en el ángulo sudoeste de la misma, y cuyo local resulta hoy chico e inadecuado para el funcionamiento de dicha escuela, pero que sería el más conveniente para instalar en él esos juzgados, buscándole a la escuela [illegible] otro más amplio y adecuado.

[illegible] el gobierno provincial se ahorraría con esto de pagar alquiler mensual por el local donde se instalarían esos juzgados, que, dicho sea de paso, se trata de un local amplio, cómodo, ventilado, céntrico y, sobre todo, muy apropiado para los mismos.

De realizarse esta vieja aspiración de los habitantes y vecinos de General Obligado, muy justificada por cierto y que en nada perjudicaría el desenvolvimiento y buena marcha de los tribunales de la ciudad de Santa Fe, ya que Reconquista, por distar 325 kilómetros por vía férrea de dicha ciudad, necesita esos juzgados; éstos podrían comenzar a funcionar en ésta desde el 1.o de febrero de 1937, dando así tiempo a que el local aludido se desocupe también por la citada escuela.

El pueblo de General Obligado espera contar con esta nueva casa e institución.

Registro Civil

RECONQUISTA, 21. — Durante el transcurso del mes de agosto se ha operado, en la oficina de registro civil, el movimiento siguiente:

Nacimientos—

Ernesto, hijo de [illegible] y de Angela Esquivel; [illegible] Hipólito, hijo de [illegible] y de [illegible]; [illegible]

Rosa Petroli; Esteban Gaspar, hijo de José Durán y de Carmen F. Martí.

Defunciones—

Antonio N. Quintana, argentino, 2 años; María Ángelica del Carmen Bazán, argentina, 18 días; Ramón Isidoro Rodríguez, argentino, 8 años; Elisa Bidutti de Zampar, austríaca, 50 años; María Mazán de Madesia, austríaca, 79 años; Leopoldo López, argentino, 45 años; Luis Raselli, argentino, 10 años.

Matrimonios—

Enrique Félix Marcón con María Bazán; Valentín Martelisat con María Magdalena Morzán; Matías Fortunato López con Felisa Ruiz; Sabas Ibrahim Hanuch con Emilia Zacarías; Valentín Nardelli con María Angela Capeletti; Fermín Benítez con Celestina María Arrieta.

Notas religiosas

RECONQUISTA, 21. — En la iglesia parroquial de nuestra ciudad tuvieron lugar los siguientes oficios:

El lunes 14, misa de réquiem por el alma del que fuera en vida el apreciado vecino don Francisco Díaz.

El miércoles 16, misa en sufragio de los extintos esposos Margarita Croscetto de Ingaramo y Francisco Ingaramo.

El jueves 17, idéntico oficio piadoso rogando por el descanso eterno de los difuntos de la familia Clotra.

El viernes 18, misa de manta de Domingo y Luisa Silvestre.

El sábado 19, idéntico oficio de Juan y María Petelo.

Dada la vinculación social de las familias que hicieron oficiar estos actos impetratorios, como así el aprecio de que en vida disfrutaron y gozaron los extintos, las naves del templo se vieron muy concurridas.

Dobo—

LAS TOSCAS

Aclaración comunal

Con motivo del arreglo del camino a Villa Guillermina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAS TOSCAS, 21. — En el interés de dejar establecidos los hechos con exactitud el señor C. Interventor de la comuna ha hecho a esta corresponsalía las siguientes manifestaciones, relacionadas con una correspondencia de Villa Guillermina aparecida en El Litoral del día 8 del corriente.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Ordenando y sintetizando los hechos diré: 1o. El Fiscalizador de esta comuna en V. Guillermina, solicita autorización para emprender la obra de arreglo puente y rellenar pozos del camino a Villa Guillermina. 2o. Gestionamos y conseguimos de Vialidad provincial (corresponde a este departamento la conservación de los caminos entre pueblos) una cuadrilla de peones para ese fin, los que iban a empezar de inmediato el trabajo, corriendo por cuenta de esta comuna la manutención; y aparte ordenamos a los dos peones permanentes en esa villa que cooperen en el trabajo. 3o. En ese interín anticípase el vecino de Guillermina, señor Verón y procede a efectuar el trabajo. 4o. En nombre de un grupo de vecinos — que luego se constituyeron en una Comisión Vecinal — preséntase el señor Ledesma solicitando la cooperación nuestra para el pago del trabajo, que estima en $ 60 c/l., y que fueron prometidos. En esa misma oportunidad invitamos a una reunión en Guillermina, a la que concurrimos encontrándonos con que no se habían tomado las providencias necesarias para su realización, habiéndose entrevistado la delegación mencionada, entre otros vecinos con el señor Hi[illegible] a quien se le reiteró el ofrecimiento de cooperar en un todo con los vecinos para obtener del Superior Gobierno la terminación y conservación del camino que une a ambos pueblos y para el cual esta comuna contribuyó con el aporte de un mil quinientos pesos moneda nacional. 5o. Poco después recibimos una nota firmada por el señor Verón y señor Ledesma en nombre de la C. Vecinal, adjuntando la planilla de gastos que sumaban $ 120, y días después se presenta el secretario de la C. V., señor Ledesma, para hacer efectivo el cobro. 6o. Estando casi cubierta la partida del presupuesto destinada a vialidad, y visto el informe del empleado destacado a examinar el trabajo efectuado, el que considera muy inferior el costo elevado, se le manifiesta que solicitase al Departamento de Vialidad Provincial el pago, por habiendo el precedente de que en un caso similar el señor Verón tuvo éxito en su pedido, era lógico suponer que esta vez también serían atendidos, y en el peor de los casos, siempre estábamos dispuestos a dar los $ 60 prometidos; en este sentido hubo un cambio de notas, con esa C. V." Todo esto prueba que hubo la mejor voluntad de parte de esa comuna; ratificada con sostener dos peones permanentes en aquella localidad para la conservación de las calles y el envío de una rastra alisadora para el mismo fin; y la orden impartida al señor fiscalizador de construir las alcantarillas necesarias en el puente nuevo. Además, manifestó el señor Interventor que siempre será atendida preferentemente cualquier iniciativa que tienda a prestar un beneficio de interés general.

VILLA GUILLERMINA

Lucida actuación de los representantes del Tiro Federal

En el campeonato de la Bandera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA GUILLERMINA, 21 — Como anunciáramos en su oportunidad, el equipo de tiradores del Tiro Federal Argentino, integrado por los reservistas Francisco Arizaga, Benjamín Gay y José Grega, para disputar el Campeonato de la Bandera en la ciudad de Rosario, actuó en forma destacada, respondiendo así a la confianza que la sociedad había depositado en sus integrantes.

Para conocimiento de nuestros lectores, damos a conocer la posición de la sociedad hasta los primeros quince puestos:

1.o) Javi (Jujuy) con 606 puntos; 2.o) Concordia, con 593; 3.o) Federal (Buenos Aires), con 587; 4.o) Baradero, con 581; 5.o) Tandil, con 576; 6.o) Paraná, con 575; 7.o) San Justo, con 573; 8.o) Catamarca, con 572; 9.o) Dolores, con 572; 10.o) La Banda, con 569; 11.o) Villa Guillermina, con 569; 12.o) Rosario, con 565; 13.o) Ella, con 563; 14.o) Junín, con 562, y 15.o) Rosario (Suizo), con 560 puntos.

Hoy lunes se dió comienzo al campeonato de veteranos, representando a la Sociedad de Guillermina los señores Francisco Arizaga, Domingo Grego e Isaac Valdevelde; esperándose de ellos una lucida actuación.

Visita del director general de Tiro y Gimnasia

VILLA GUILLERMINA, 21 — Para fin de semana es esperado en ésta el general de brigada don Adolfo Arana, director general de Tiro y Gimnasia, acompañado del teniente 1.o Benito Llambí, ayudante del director general; mayor Horacio Levene, inspector de Gimnasia y Esgrima, y el sargento 1.o Betagliolo (archivista).

La jira de los distinguidos visitantes tiene por objeto inspeccionar los distintos polígonos del norte de la provincia, siendo el punto terminal Villa Guillermina, para trasladarse de allí a la ciudad de Resistencia (Chaco).

Dpto. LA CAPITAL

LAGUNA PAIVA

Celebración del XX de Septiembre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 21. — En el amplio salón de la Sociedad Italiana se realizaron varios actos conmemorativos del XX de Septiembre, notándose gran afluencia de familias a las kermesses y bailes.

Al almuerzo asistieron caracterizados vecinos, entre otros, el Asesor de la Sociedad Italiana, Dr. Emilio G. Leiva, Dr. Rodolfo Nocilio Pizarro, el comisionado interventor municipal señor Adolfo Rogalini, el comisario, señor Aníbal González; el presidente de la Soc. Italiana, Sr. Pedro Cettolo y Sres. Salomón Brugé, Ramón Gutiérrez, Victorio Allignani, Calógero Girrafana, Florino Cecchetto, Atilio D. Zuliani, Andrés Bertona, Manuel Giagnoni, Hipólito Saravia, Juan Santa Cruz, Santos Marelli, Valentín [illegible], Juan Demarchi, Silvio Giorgi, José Bartak, Guillermo Mendía, Bautista Villani, Juan Allreatti, José Hilari, Higinio Pettinaroli, Bernardino Montibeletti, Alfredo Cettolo, José Leoni, Manuel Lanzo, Pascual Duffo, Antonio Pavelli, Manuel Morales, Emilio Rossata, Aristolile Giani, Pedro Mascaraimi, Manuel Marini, Jorge Castro, Francisco Andreu, Miguel Amati, Ing. Pedro Bernardini, Domingo Roldán, Victorio Simonetti, Angel Rubino, Angel Bianchi, Hilario Morales, Juan Carlos Yoria, José Colombo, Valentín Parodi, Antonio Bertona, Anastasio Villani, Francisco Canna, Antonio Cappellini, José Gadda, Carlos Aebernardt, Federico Muhll, Carlos Antoniolli, Josué Trangoni, Antonio Cettolo, Valentín Cettolo, José Mancipar, Alejandro Cremona, Adán Baranosky, Pascual Franceschini, Giorgino Cecchello, José Cechetto, Juan Demarchi, Alejandro Bonacci, Domingo Granata, Julia Marzari, Turian Perin, Néstor Tomás Olmedo, Luis Cali, Elías Cica, Media Aguirre y otros más.

Al terminar el almuerzo hizo uso de la palabra el doctor Emilio G. Leiva y el doctor Rodolfo N. Pizarro, los que fueron muy aplaudidos.

Prepararon el banquete los hermanos Cussinatto.

Al finalizar los actos vespertinos se distribuyeron golosinas a todos los niños.

Al matinée dansant asistieron numerosas familias de nuestro medio, notándose gran animación.

Ruidos parásitos

L. PAIVA, 21. — No obstante las quejas expuestas reiteradas veces en nuestras columnas, siguen los ruidos parásitos.

Parece que la Comuna no quisiera tomar medidas, haciendo cumplir sus ordenanzas.

Donación en favor de la biblioteca del Club San Martín de Llambi Campbell

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLAMBI CAMPBELL, 21 — La biblioteca del Club San Martín de esta localidad, que preside la señorita Lidia Kranemborg, ha recibido del caracterizado vecino de ésta, Sr. Santiago Haidar, una valiosa donación, consistente en un reloj de pared. Adjunto al mismo elevó la siguiente nota: "Sr. Presidente del Club San Martín, don Luciano Barbier, presente. — De mi mayor consideración: Como vecino, y en reconocimiento al empeño que realiza esa comisión bajo su digna presidencia en fomentar el sport y la cultura en nuestro querido pueblo me induce a cooperar con Vds. en algo que sea útil para esa institución, envío un reloj que dono a la Biblioteca del Club San Martín. Ruego al señor presidente su aceptación. Hago votos por el continuo crecimiento y progreso de esa institución, y aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente y demás miembros con mi consideración más distinguida. (Fdo.): Santiago Haidar.

La Comisión del Club San Martín y la de la Biblioteca, enviaron al donante sendas notas de agradecimiento por el gesto altamente noble y desinteresado, en bien de la institución mencionada.

Biblioteca

LL. CAMPBELL, 21. — Las autoridades de la Biblioteca del Club San Martín, de ésta, han procedido a tener abierto el local todos los días jueves de 20 a 23 horas, pudiendo concurrir al mismo sus numerosos asociados y público en general, amantes a la lectura, a los socios que lo soliciten se les otorgarán libros en carácter de préstamo.

Funeral

LL. CAMPBELL, 21. — Mañana se oficiará en la parroquia local, un funeral en sufragio del que en vida fuera don Jorge Farah, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Bautismo

LL. CAMPBELL, 21. — Ayer recibió los óleos bautismales la niñita Wilma Paulina, hija de los esposos Humberto Pividori y D. Luisa Bello.

Actuaron de padrinos los señores Juan Carditi y su esposa doña Yolanda M. Pividori.

EMILIA

Próximo baile

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EMILIA, 21. — El sábado 26, se realizará la tradicional despedida de futuros conscriptos.

La misma consistirá en un baile que tendrá lugar en el amplio salón del Club A. Colón y para el cual han sido invitadas numerosas familias de ésta y pueblos y colonias vecinas.

La citada reunión danzante dará comienzo a las 20 horas y será en honor de los jóvenes siguientes: Agustín Baroni, Carlos Berta, Domingo L. Barcarolo, Juan V. Colombo, Atilio E. Chartier, Argentino F. Garavaglia, Rogelio A. Garavaglia, Federico A. Gorla, Ricardo R. Rossini, Atilio Lanteri, Alfredo y A. Vosada, Martín L. Pogliani, Natalio J. Rossini, Federico F. Rossini y Néstor E. Palmiez.

Dpto. VERA

Ha sido diferida una reunión en Jobson

Se efectuará el próximo domingo

JOBSON, 21 — La reunión de padres de familia y simpatizantes de la educación que debía llevarse a cabo en un salón cedido gentilmente por la Unión Ferroviaria, a fin de tratar en ella la cuestión de la Escuela Nacional No. 28 y la Fiscal 442, para procurar una solución que consulte los intereses escolares de la población, ha sido diferida para el próximo domingo, anticipándose que ello obedece al deseo de procurarle un ambiente de más serenidad para ser discutido el problema.

Balance

JOBSON, 21 — La comisión de recepción al doctor Pío Pandolfo ha dado a conocer su balance de gastos.

Ingresos—

Por subscripción popular, pesos 343.50; por venta de tarjetas, pesos 163.00. Total, $ 506.50.

Egresos—

Pagado a T. [illegible], $ 7.00; a P. Araujo, 7.00; a T. Cancelieri, 11.00; a L. Fernández, 12.50; a W. Mustry, 2.00; a Mosquera, pesos 5.00; a Hotel Carubini, pesos 461.50. Total, $ 505.50.

(Firmado): Segundo Alasola, presidente; Justo F. Castillo, secretario; Bartolo Armando, tesorero.

Dpto. SAN CRISTOBAL

En Moisés Ville, se adoptan medidas sanitarias contra la fiebre de Malta

Quedó fundada una Universidad Popular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOISES VILLE, 21. — Las autoridades de esta localidad, en vista de reiterados casos denunciados sobre la existencia de abortos epizoóticos y sus consecuencias perniciosas para la población humana de la zona, ha resuelto lo siguiente: Encomendar al médico veterinario municipal doctor Boris Kaller la adopción de las medidas científicas prácticas que el caso requiere.

Aplicar vacunas inmunizantes a las vacas lecheras cuya leche, crema, manteca y demás derivados, llegan al consumo local.

Fundación de la Universidad Popular

MOISES VILLE, 21. — El domingo último por la noche se efectuó la fundación de la Universidad Popular, acto que se llevó a cabo en el salón Kadima, y en el que hicieron uso de la palabra el director de la Escuela Fiscal No. 442 señor Juan J. [illegible], señalando ventajas que la institución reporta [illegible] alto significado social.

Números de música y otros completaron el acto, cosechando aplausos todos los participantes.

Centro Deportivo Moisés Ville

MOISES VILLE, 21. — Ante la perspectiva de celebrar mañana su asamblea general ordinaria, la institución del epígrafe ha puesto en circulación, entre sus asociados y simpatizantes, el balance general practicado al 31 de agosto de 1936, y que arroja un saldo favorable de $ 1.909.79 m/n., poseyendo una instalación de tenis de primer orden, buenos muebles y útiles.

Cabe destacar la buena marcha de la institución, dada la eficaz labor que viene realizando la Comisión Directiva.

COLONIA BOSSI

Sepelios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

COL. BOSSI, 21. — General pesar ha causado en ésta, los decesos de los vecinos Francisco Giandro y J. Jorge Castaldi ocurridos en el mismo día.

Los actos del sepelio de los restos de ambos constituyó una elocuente prueba de pesar.

Inspección

COL. BOSSI, 21. — Durante los días 14 y 15 visitó la escuela nacional local el señor Adolfo U. Goupillaut.

Las impresiones recibidas han sido inmejorables por lo cual deja sentado su agrado por la acción que desarrolla su director y personal docente.

Enfermo

COL. BOSSI, 21. — Repuesta de su dolencia la señora María Vda. de Milanese.

Dpto. SAN MARTIN

En San Jorge se realizará la Fiesta de la Confraternidad

Patrocinada por la Sociedad Italiana

SAN JORGE, 21. — Bajo el patrocinio de la Sociedad Italiana tendrá lugar en ésta el próximo mes de octubre la celebración de la fiesta de la Confraternidad haciéndose el programa siguiente:

Día 10

A las 12 horas. Las banderas de las patrias saludadas por una salva, serán izadas en los edificios.

A las 17 horas. Gran concierto musical en el salón de la Sociedad Italiana, a cargo del maestro don Atilio Cavestri y de destacados profesores.

A las 21 horas. Primer gran baile popular, amenizado por la orquesta bajo la dirección del maestro Cavestri.

Día 11

A las 8.30 horas. Concentración de los ex-combatientes invitados, delegaciones y público en general, en el local de la Sociedad Italiana, mientras la banda de música, dirigida por el profesor Capello, hará su presentación, ejecutando escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las 9 horas. Recepción de las autoridades argentinas e italianas.

A las 9.30 horas. Misa en sufragio de los caídos en la guerra mundial e ítalo-etíope, oficiada por el R. P. Capuchino, Fray Antonio da Monte Rosso, ex-combatiente, condecorado de guerra y presidente de la misión de asistencia religiosa a los italianos en la Argentina.

A las 11 horas. Los ex-combatientes depositarán una corona de laureles sobre la Piedra fundamental del Monumento al gran héroe de la independencia argentina, don José de San Martín. Durante este acto la banda de música entonará los Himnos argentino e italiano, cantados por los concurrentes. Breves palabras alusivas al acto, a cargo del teniente Tomás Scrulotti, condecorado de guerra.

A las 11.30 horas. Gran desfile de ex-combatientes en derredor de la plaza pública, acompañados de las delegaciones.

A las 12 horas. Gran almuerzo popular en el salón de la Sociedad Italiana, durante el cual harán uso de la palabra el Mayor Olivero, Dr. Fco. Scarabino, R. P. da Monte Rosso, Higinio Tártari, Tte. Tomás Scrulotti y otros.

A las 16.30 horas. Gran baile continuado amenizado por orquesta y banda.

En el cine teatro Plaza, como acto de adhesión a esta fiesta, la Empresa exhibirá las películas: Armada Gloriosa y La conquista de Abisinia. Explicada en castellano.

Día 12

A las 8.30 horas. Retreta en la plaza pública.

A las 10 horas. Gran carrera de autos, e inauguración del Circuito "Domingo Bucci" interesantes premios y gran Copa Comisión de Fiestas.

A las 16 horas. Gran baile continuado.

A las 21 horas. Continuación del baile.

Sorteo de conscriptos

Continuamos publicando la nómina de conscriptos, sorteados en el Comando de la Tercera Región Militar, que deberán incorporarse el 1o. de enero próximo.

TERRITORIO DEL CHACO

PUERTO TIROL

Moreno Pablo Enrique, 2543; Delfino Elvira, 2856; Fernández Melchor, 0966; Franco Felipe 0027; Gómez Dionisio, 3367; Navarro Martiniano Pedro, 0648; Dalceggio [illegible]; [illegible] Oreste, [illegible]; [illegible]; Moreyra Pedro, 2229; Pavón Lucio, 0480; Ibarra Celedonio, 2173; Leiva Tránsito, 2866; Rodríguez Rufino, 0184; Maldana Pascual, 3422; Lobo Antonio Humberto, 1374; Campañoli Fernando, 0317; Ojeda Narciso, 2760; González Nicasio, 1564; Florian Domingo Hermenegildo 3458; Arrasmendia Eusebio, 2430; Acosta Silvano, 1219; Vargas Felipe, 3464; Espinosa Rómulo, 3407; Leiva Amado Etar, 3415; Valenzuela Narciso, 0133; Ballovino Anastasio, 2334; Vasiki Luis Julio, 2406; López [illegible], 1857; Ruiz Díaz Eugenio, 3380; Guillén León, 2875; Durán Anastasio, 0089; Martínez [illegible], 2002; [illegible] Francisco Facundo, 3434; Medina Gabino, 1479; López Venancio, 3811; Monzón Ambrosio, [illegible]; [illegible] Juan de la Cruz, 1418; Ramírez Pascual, 1103; Rodríguez [illegible], 3558.

LAS BREÑAS

[illegible] Juan Santos, 0200; Talavera Luciano, 3873; Pascual Adolfo, 3453; Sandoval Victoriano 0808; Sánchez Juan, 3600; Ortigosa Enrique, 0351; Flores Juan, 3118; Escobar Severo, 3249; Figueredo Candelario, 1000; [illegible] Cantalicio, 254; Stefani Juan Pío, 1204; González Roberto, 3485; Giménez Ciriaco, 3067; Lescano Valentín F., 1472; Benítez Zoilo, 3847; Correa Ramón, 1113; Prado Basilio, 1097; Ortiz del Señor, 0538; Bianchi Mario, 1110; Rosa Juan, 2013; García Florentino, 0694; [illegible] Pedro, 0201; Tulián Horacio Nicanor, 3426; Pérez [illegible], [illegible]; [illegible] José Benjamín, 3666; Verón Roque, 3625; Rodríguez Eugenio F., 2889; Maraziani Sebastián Fabián, 4060; Ayala Francisco, 1762; Napul Adolfo, 2621; Cano José, 2007; Alegre Isidoro, 0692; Escubilla Adrián, 1213; Gavilán Ceferino, 1207; Zalazar Joaquín, 3945; Moriago Eugenio, 1310; Roda Pedro, 0114; Borda Pedro, 2614; Acosta Donato, 3957; Merele Jerónimo, 3481; Troche Santo, 3856; Rodríguez Florencio, 3590; Acuña Mercedes, 1597; Pineda Ursuliano, 2746 Cáceres Leoncio, 0834; Alvarenga José, 2362; Gutiérrez Isidoro, 0344; Recio Andrés, 3302; Jara Antonio, 0444; Romero Cornelio, 3588; Maidana Tomás, 3346; Maciel Eliseo, 1258; Imbert Valeriano, 1106; Vargas Eusebio, 0966; Fetta Juan María, 0774; Roldán [illegible]; [illegible] Jacinto, 1299; [illegible]; Galán Benigno, 1252; Sandoval Emesio Ramón, 1832; Cañete Vicente, 0294.

PUERTO BERMEJO

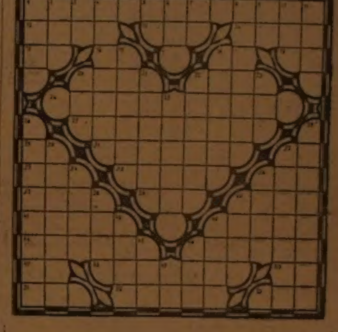
Pischedda Salvador, 0601; Mancuello Raimundo, 3739; Genes Benigno, 2340; Medero Atanasio Pedro, 1771; Cáceres Máximo, 2384; Barrios Escalante S., 1069; Viñuela Diego José, 0428; Caballero Horacio 2504; Sahagun Balbino 0112; Avalos Ignacio, 3952; Sotelo Juan Pío, 0372; Pérez Aureliano, 3909; López Eleuterio, 3325; Mora Emperatriz, 0899; Villaverde Buenaventura, 0774; Torres Pascual, 1708; Dilello Juan Bautista, 3400; Ramírez Bonifacio, 3655; Medina Juan, 3564; Frank Water Eugenio, 0108; Verón Teodoro, 3865; Santos Aramio Cándido, 0121; Melmi Juan, 0427; Villalba Máximo, 0712; Vargas Regino, 2510; López Emiliano, 1341; Roa Ciriaco José, 2687; Ayala Juan, 2796; Fetto Francisco, 3161; Arias Tomás, 0885; [illegible] Julián, 2782; Carabello Nicolás Natividad, 2704; Castillo Horacio, 2201; Acosta Nicasio, 1362; Rocha Alicio, 2732; Pérez Nicasio, 2315; Ramallo Carlos Juan, 3817; González Bonifacio, 2535; Díaz Juan, 1032; Ayala Ceferino, 1717; Ivarola Martín, 3021; Verón Toribio, 0727; Insfrán Cecilio, 2940; Gutiérrez Ismael, 2971 Rey Ramón, 1217; Portillo Francisco, 1130; Gasparini Antonio, 3860; Malijasevich José, 3049; Jara Demesio, 2202; Jara José de la Cruz, 0721; Esquivel José, 2939.

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pie del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: uno entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los sorteos constará de un premio adecuado.

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible a fin de evitar confusiones.



Remitente ....

Domicilio ....

Localidad ....

HORIZONTALES—

1 Quedarse la caza detrás de los perros que la siguen.
12 Apropio lo ajeno.
13 Forma del verbo haber.
14 Confusión, desorden.
15 Proposición inseparable.
16 Río de Indochina francesa que desagua en el Golfo de Tonkín.
18 Terminación de verbo.
19 Nota musical.
20 (Juan) Célebre corsario francés que capturó una fragata inglesa bajo Luis XIV (1650-1702).
22 Detrás de, después de.
24 Partidarios del influjo abusivo de los bancos en la administración de un país.
27 Natural de un reino europeo.
29 (Antiguo) Parque.
31 Gran sacerdote de los judíos, perseguidor del apóstol San Pablo.
32 Río de Italia en el antiguo Eridamo.
33 Indio de Tierra del Fuego.
35 Mides por anas.
36 Medida francesa de superficie que corresponde a un área.
37 Gran cantante.
39 Municipio de Filipinas provincia Albary, isla de Luzón.
40 Célebre virrey del Perú que expulsó a los jesuitas en 1768.
41 Afila cualquier instrumento.
43 Nombre genérico del cuerpo que resulta de la substitución del hidrógeno del amoníaco por un radical ácido.
44 Costra del cobre puro.
46 Predigan supersticiosamente el futuro.
47 Unidad de moneda romena.
48 Haces que uno se ponga serio.
50 Nota musical.
51 Preposición inseparable que denota sub.
52 Irritas, enojas.
53 Nombre que se da en Cuba a un ave domesticable muy parecida al cuervo.

VERTICALES.—

1 (fig.) Porción muy pequeña de tiempo.
2 Licor alcohólico que se saca de la melaza.
3 Preposición inseparable que denota separación.
4 (Fam.) Tunda, zurra.
5 Interjección que denota asombro.
6 Nave.
7 Preposición inseparable que significa fuera o más allá.
8 Amerquistas.
9 Nombre del sol entre los antiguos egipcios.
10 Unidad monetaria del Perú.
11 Hijo de Isaac y de Rebeca.
17 Secreta, recóndita.
18 Embustes, estafas.
19 Isla holandesa al oeste de Sumatra.
21 Enfermedad que padecen las bestias en las encías.
22 Aproximabas, atraías.
23 (Santiago) Sacerdote y patriota que ayudó a Palafox a defender a Zaragoza de los franceses.
25 Célebre orador y ministro de Pirro.
26 Cubrirás con tierra los vástagos de las plantas.
28 Persona de la misma edad.
30 Valeroso.
32 Pradería.
34 Terminación que caracteriza ciertas fracciones de la unidad (pl).
36 Príncipe o jefe árabe.
38 (Leandro N.) Político, tribuno y orador argentino (1843-1896).
40 El tercero de los doce profetas menores.
42 El que niega a Dios (rum)
43 Oficiales en el ejército turco.
45 De este modo.
46 Guacamayo.
49 Antigua ciudad en Caldea, cuna de Abraham.